

# Informe de Actividades Junio 2024

Chimaltenango 28 de junio de 2024

MSc.  
**Martha E. Salazar R**  
SubSecretaria Técnica  
Encargada temporal del despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 14 al 30 de Junio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-340-2024-029
2. Nombre: Julio Antonio Oxlej Cúmez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas :

No	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la logística para la realización de la sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional en el municipio de San Andrés Itzapa.</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se monitoreó la entrega de alimentos a niños con DA por parte de la VISAN. Se identificó el lugar de procedencia de las familias para un monitoreo posterior sobre el almacenamiento adecuado de los alimentos para su consumo óptimo.</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizaron monitoreos a niños con DA para lo cual se observó el uso de herramientas como el recetario para niños en crecimiento y la guía metodológica para el CCSyC de las familias.</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en la reunión con la encargada de la OMSAN de la municipalidad de San Andrés Itzapa para socializarle los resultados de las categorizaciones de comunidades y la priorización de familias en InSAN con la finalidad de brindarle los pasos para la conformación del expediente de Asistencia Alimentaria por InSAN.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en la capacitación de aprovechamiento de alimentos brindados en la Asistencia Alimentaria brindada a madres de familia que participaron en el Club Nutricional de niños con DA en la municipalidad de San Andrés Itzapa, con el objetivo de tener un impacto sobre el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) en la sociedad.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para los monitoreos, se priorizó a los niños con DA, principalmente al niño con Desnutrición Severa de la aldea Cojol Juyú del municipio de Comalapa. Eso para darle continuidad a su tratamiento y esperar con ello su pronta recuperación. En total se monitorearon dos niños con DA y con ambos se levantaron cuatro encuestas: dos MODA y dos NUTRINIÑOS.</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades, monitoreos e intervenciones se desarrollaron conforme la planificación entregada, revisada y autorizada por la Delegada Departamental. Los informes y medios de verificación también fueron entregados a tiempo para su revisión y autorización.</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>En cada monitoreo a niños con DA se brinda consejerías de las recetas nutritivas para niños en crecimiento y la correcta preparación de la papilla Nutriniños a fin de que tenga efectos positivos en la recuperación de los niños.</li> </ul>
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En este periodo no se utilizó vehículo de la institución pero sí vehículo particular. Para algunos monitoreos a niños con DA en comunidades de San Andrés Itzapa se utilizó vehículo gestionado por la COMUSAN de este municipio.</li> </ul>
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestionó información con los Técnicos de Salud Rural del municipio de Comalapa respecto al Cuadro de Desnutrición primero para ubicar a los niños con DA en el municipio así también para redactar el informe de Entrega de Alimentos a NDA por parte de VISAN.</li> </ul>
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitación de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 3 encuestas digitales 2 NUTRINIÑOS y 1 aplicación para el MONITOREO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA (MODA). Las dos primeras (NUTRINIÑOS) se realizaron en Comalapa y la MODA en el municipio de San Andrés Itzapa.</li> </ul>

12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó pero también se ayudó en la logística para la intervención de la SESAN en la reunión ordinaria de COMUDE en el municipio de San Andrés Itzapa en donde se dió a conocer a los COCODES las categorizaciones correspondientes para la gestión de alimentos para familias con InSAN.</li> </ul>
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1933 57321 0404

**Lic. Julio Antonio Oxlaj Cúmez**  
 Sociólogo  
 Col. 704

f)  

  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_